

Históricas Digital



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Patricia Montoya Rivero

“Mariano Torrente”

p. 143-166

Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)
Virginia Guedea (coordinación del volumen III)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1997

470 p.

ISBN 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN 968-36-4994-7 (volumen III)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_03/historiografia_mexicana.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



MARIANO TORRENTE

PATRICIA MONTOYA RIVERO*

Uno de los historiadores de la independencia de México poco conocido y menos estudiado es el español Mariano Torrente, a quien nos vamos a referir a lo largo del presente estudio. Este autor representa la visión oficial española sobre los movimientos de emancipación americanos y a él se deben los argumentos históricos de los intentos de reconquista, por parte de España, de sus antiguas colonias.¹

DATOS BIOGRÁFICOS

Mariano Torrente nació en Barbastro, provincia de Huesca, un 13 de octubre de 1792, a cuatro años escasos de la subida al trono español de Carlos IV y a tres del desencadenamiento de la Revolución Francesa. Aunque desconocemos cómo transcurrieron su infancia y adolescencia, sabemos sin más detalles que estudió la carrera de abogado en su país natal, que por entonces vivía la crisis del antiguo régimen que precedió a la invasión napoleónica a la península ibérica.

Con la imposición de José Bonaparte en el trono español se recrudeció la oposición popular en contra de los franceses; sin embargo, un pequeño sector de la sociedad aceptó la soberanía napoleónica, principalmente los llamados afrancesados, antiguos ilustrados y hombres públicos; entre ellos nos atrevemos a situar a Torrente, puesto que uno de los pocos datos que tenemos acerca de su vida es que hacia 1809 se encontraba al servicio del vizconde de Alicourt, intendente francés del Alto Aragón.

Al ir el gobierno josefino perdiendo terreno, debido al alzamiento del pueblo español apoyado por los ingleses, muchos de los antiguos afrancesados emigraron o bien se pasaron al campo contrario. Creemos que este último caso es el de nuestro autor, quien en 1813 ocupaba el

* Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM.

¹ Para mayores datos sobre el tema, véase: Patricia María Montoya Rivero, *Mariano Torrente y su visión de la Independencia de México*, tesis de licenciatura, México, UNAM, ENEP Acatlán, 1985, 159 p.

cargo de secretario de la Comisaría de la Sexta División del ejército inglés y en 1814 era comisario del ejército hispano-portugués. Este cambio de casaca le facilitaría después la colaboración con el restaurado monarca español.

Así, una vez derrotados los ejércitos napoleónicos y cuando Fernando VII, legítimo sucesor de Carlos IV, regresó a gobernar España y restauró el absolutismo, Torrente, que como hemos mencionado se había pasado del campo francés al hispano-portugués, no tuvo problemas para seguir al servicio del Estado, y en 1815 fungió como cónsul de España en Civitavechia y, años más tarde, en 1822, durante el llamado trienio liberal, fue cónsul en Liorna.

Durante la década de 1823 a 1833, los liberales españoles fueron atacados y perseguidos; la mayoría partió para el exilio en Inglaterra y Francia, países en donde entraron en contacto con los rebeldes hispanoamericanos. Curiosamente fue en estos dos países, a partir de 1823, en donde Torrente entablaría también relaciones con varios de ellos, y en especial con Agustín de Iturbide.

Asimismo fue en este periodo, en el año de 1827, en el que Torrente, de nuevo en España, escribiría su obra y se preocuparía por la reconquista de las colonias, buscando sacar a España del marasmo económico en el que se encontraba.

El último año del reinado de Fernando VII estuvo marcado por el afán de asegurar la sucesión de su hija ante la presión procarlista. La corte se inclinó hacia el bando moderado liberal y a la muerte de Fernando, en 1833, proclamó como heredera a la corona a Isabel. Ante el levantamiento carlista de aquel mismo año, el gobierno tuvo que acentuar sus disposiciones liberales al instaurar una monarquía constitucional que puso fin al antiguo régimen.

Fue precisamente en el año de 1833 cuando Torrente, no sabemos por qué razones, se trasladó a Cuba con el cargo de administrador general de las Rentas Marítimas, por lo que estuvo al margen de la guerra carlista. Sabemos que para 1840, al iniciarse la regencia de Espartero, regresó a España y fue diputado a Cortes por su ciudad natal. No quedó, sin embargo, Torrente en la península, pues para 1843 volvió a partir a La Habana, en donde murió al cabo de trece años, no sin antes haber producido una serie de obras en las que mostró su preocupación por cuestiones financieras, que lo ubica, una vez más, como un reformista ilustrado o “afrancesado”.

Torrente y la Historia general de la revolución hispanoamericana

Don Mariano Torrente tiene una vasta bibliografía entre la que destaca la *Historia general de la revolución hispanoamericana*.² Esta obra trata sobre las luchas que los diferentes países de América hispana sostuvieron con su metrópoli para obtener su independencia política, por lo que se incluye en ella una sección dedicada a México.

a) La estructura de la obra

La obra completa está dividida de la siguiente manera: un prólogo, en donde Torrente explica los motivos que lo llevaron a escribir; un discurso preliminar, en el que expone cuál es el objetivo de la obra así como el método que siguió; el desarrollo de la obra, en que expone la historia de las revoluciones de hispanoamérica desde 1808 hasta 1829, y un discurso final, que viene a ser la conclusión del autor.

Los conceptos principales del discurso preliminar de la obra de don Mariano exhiben claramente los puntos de vista de quienes propugnaban por la reconquista española de América; en el discurso final, se vuelve a hacer mención de la necesidad de reconquistar las antiguas colonias hispanoamericanas y se habla de las relaciones que entabló el autor con Agustín de Iturbide para estudiar la posibilidad de una recuperación a través de la instauración de una monarquía borbónica afín a los intereses españoles. El cuadro general de los acontecimientos se traza por años, siguiendo la idea de anales, en cada uno de los dominios españoles de ultramar. Torrente examina los sucesos ocurridos en un mismo año en los diferentes territorios americanos, lo que nos da una visión de conjunto del desarrollo de las luchas por la emancipación de la América española. A lo largo de su libro el historiógrafo proporciona un gran número de explicaciones de los hechos militares ocurridos durante las diferentes luchas, al mismo tiempo que menciona una gran cantidad de datos curiosos que seguramente obtuvo como resultado del trato directo con las personas a que se refieren, así como a través de la lectura de los partes oficiales que las autoridades virreinales mandaban a España. Desde luego que la obra de Torrente no es una explicación de batallas sino que guarda en todo momento un equilibrio

² Mariano Torrente, *Historia general de la revolución hispanoamericana*, Madrid, Imprenta León-Amarita, 1829-1830, 3 v.

con la narración de otros acontecimientos: el estilo del autor es ameno, por lo que la lectura resulta agradable además de interesante.

Son catorce los capítulos dedicados a la guerra de independencia de México, los cuales hemos entresacado para su análisis. Nuestro autor empezó su historia a partir de 1809; dedicó un capítulo a cada uno de los años del movimiento libertario, y en el último expuso los acontecimientos ocurridos entre 1822 y 1829; termina con la narración de la intervención y el fracaso de la expedición de Barradas. Esta división hecha por don Mariano nos da ya una idea de sus intereses como historiador, pues aunque el movimiento emancipador concluyó el 27 de septiembre de 1821, en la obra analizada se dedica un capítulo más para narrar los acontecimientos de nuestro país hasta el intento fallido de reconquista por Isidro Barradas. Durante esta última exposición el autor no considera que la pérdida de la colonia sea un hecho sino que todavía la califica como una sublevación que debe y puede ser controlada.

b) Ediciones

La primera noticia de la obra de Torrente la tenemos en la *Gaceta de Madrid* del 22 de septiembre de 1829, en donde se menciona la aparición de un primer cuaderno de un total de once. Es en 1830 cuando aparece editada como libro, en tres volúmenes. Para llevar al cabo la edición se utilizó el sistema de suscripción; entre los principales suscriptores estuvieron el rey Fernando VII, su familia, y destacados miembros de la corte, lo que significa que en cierta medida la obra estuvo avalada por la Corona, que de esta forma daba su beneplácito a la tesis sustentada por don Mariano Torrente: la necesidad de reconquistar Hispanoamérica.

Hubo una segunda edición también en Madrid, en 1918, pero ésta únicamente incluyó los capítulos correspondientes a la independencia de México; la casa editorial encargada de esta publicación fue la editorial América y la edición estuvo a cargo de don Rufino Blanco Fombona para la colección denominada Biblioteca Ayacucho, donde ocupó el volumen XXXIII.

Después de esta segunda edición la obra del español no ha vuelto a ver la luz pública.

c) Torrente y su interés por la historia

La primera referencia que tenemos de la obra de Torrente está en la escrita por Zavala, quien en su *Ensayo de las revoluciones de México*, se refiere a un libro escrito “por don Mariano Torrente por orden de don Fernando Séptimo de España”.³ Éste es el primer dato explícito y concreto con el que contamos para saber que la obra de Torrente fue encargada por la Corona. Más adelante, Lorenzo de Zavala vuelve a referirse a Torrente, “el escritor de Fernando VII”.⁴ Por otra parte, los editores de la Biblioteca Ayacucho, en su comentario introductorio al libro de don Mariano, afirmaron que la obra en cuestión fue pagada por la corte española. Sin embargo, Mariano Torrente a lo largo de su libro nunca reconoció de manera explícita que estuviera escribiendo por órdenes del rey; lo que sí aceptó fue que su libro buscaba el bien de su país: “no consultando yo sino el bien que podía resultar a nuestra Monarquía de la publicación de esta obra...”,⁵ lo que nos lleva a pensar que nuestro autor tenía un gran interés por patentizar su fidelidad a la Corona española. Además resulta revelador que el primer suscriptor de la *Historia de la revolución hispanoamericana* fuera precisamente el rey español.

Creemos que uno de los principales móviles para que Torrente escribiera su historia fue el interés político de reiterar su lealtad al gobierno español, ya que en aquel momento se consideraba de suma importancia la reconquista de las colonias hispanoamericanas y, sin duda alguna, el escritor quiso insistir en su acuerdo con la política de su monarca, y de esta manera quedar exonerado de culpa por cualquier actividad realizada durante su vida que hubiera podido parecer sospechosa ante su gobierno o ante sus compatriotas. En repetidas ocasiones encontramos citas a lo largo de la obra del autor, que ponen de manifiesto la política “filantrópica y paternal” del Estado español con respecto a sus colonias en América, así como la actitud bondadosa de los reyes españoles, especialmente la de Fernando VII, a quien hace una verdadera apología, y a quien califica en diferentes lugares de su libro como “soberano tan bondadoso”, de “magnánimo corazón” y “paternal solicitud”.

Retomando lo anterior, no se sabe si la obra fue escrita o no por órdenes de Fernando VII, pero sí podemos afirmar que contó con el apoyo oficial tanto para su publicación como para su difusión a través

³ Lorenzo de Zavala, *Ensayo de las revoluciones de México*, México, Editorial Porrúa, 1969, p. 8.

⁴ *Ibidem*, p. 59.

⁵ M. Torrente, *op. cit.*, v. I, p. IV.

del reino. En todos los periódicos de entonces (*Gaceta de Madrid*, *El Correo*, *El Diario de Zaragoza*, *Gaceta de Bayona*, etcétera) se publicaron artículos que alababan la obra de don Mariano, a la que consideraban llena de patriotismo, que había sabido interpretar correctamente los hechos y que se interesaba “de veras en la glorias de la monarquía española”.⁶ Por su parte, el *Correo Literario y Mercantil* estableció que las tesis de nuestro autor podían servir de pauta política para el gobierno: se referían a un nuevo intento de reconquista de las ex colonias hispanoamericanas, mejor pensado y organizado que el de Isidro Barradas.⁷

Aunque en el prólogo de la obra Torrente se pregunta “¿Cómo podré yo desempeñar dignamente mi encargo...?”,⁸ pensamos que si no fue una persona específica quien encargó la obra, el autor se sentía con la obligación moral de escribir sobre los acontecimientos en América y así poner de manifiesto que era posible recuperar de alguna forma las colonias. Tenemos una sola mención que nos da la pauta para pensar que nuestro historiógrafo sí escribe con el beneplácito del Estado: “Para que no se crea que la fuerza de estas razones estriba meramente en gratuitos asertos de quien escribe en la capital de España y a la sombra del gobierno, citaré...”;⁹ además de esta manera también podemos asegurar que nuestro autor redactó su obra en Madrid, entre 1827 y 1830, después que hubo regresado del extranjero.

A lo largo de su *Historia* Mariano Torrente pretendió dar a conocer la verdad a los españoles de la península y en general a todos los europeos que, según él, estaban muy mal informados sobre la insurrección en Hispanoamérica, ya que hasta ese momento en Europa sólo se conocían las versiones liberales de los partidos de la independencia, por lo que era necesario “rectificar la opinión tan extraviada por los insurgentes y por los partidarios europeos, únicos impuros canales por donde, puede decirse, han sido comunicados al Mundo Antiguo los excesos de aquella terrible revolución”.¹⁰ Así Torrente se propuso decir lo cierto, en contraposición con las otras versiones conocidas sobre la insurrección en América, para contrarrestar las ideas que los liberales hispanoamericanos habían divulgado por Europa.¹¹

⁶ *El correo*, Madrid, 15 de febrero de 1830.

⁷ “Todas las páginas de este tomo [el tercero] están llenas de reflexiones juiciosas, de sana crítica, de excelentes máximas morales y civiles, y pueden servir de pauta política.” *Correo Literario y Mercantil*, Madrid, 8 de septiembre de 1830.

⁸ M. Torrente, *op. cit.*, v. I, p. III.

⁹ *Ibidem*, v. I, p. 76.

¹⁰ *Ibidem*, v. I, p. VI.

¹¹ *Ibidem*, v. I, p. 69.

Es interesante hacer notar que consideraba “canales impuros” a los liberales del momento y, por tanto, falsas sus opiniones y puntos de vista; desde luego se refería a los liberales exaltados, a aquellos que justificaban una revolución popular y la insubordinación a la autoridad, ya que como afrancesado él aceptaba las reformas siempre que éstas se realizaran desde arriba.

Otro motivo por el que Torrente escribió fue para incitar a la recuperación de las colonias de América, ya fuera por el establecimiento de un gobierno monárquico afín a España o por la reconquista armada. Esta última idea la manifestó claramente tanto en el discurso preliminar de su obra como en el discurso final. Por otra parte, si analizamos la estructura de su historia, vemos que toda ella obedeció a justificar la acción de reconquista, ya que Torrente empezó por afirmar que la conquista de América fue un hecho permitido por la providencia divina y que, por lo tanto, España debía conservar dichos territorios; además de que legalmente le pertenecían, por la posesión pacífica de ellos durante más de trescientos años.¹² Es por ello que se preocupó tanto por poner de manifiesto todo lo que los diversos reyes españoles habían realizado a favor de sus posesiones de ultramar. También hizo una defensa del continente americano y del sistema colonial español, al que comparó constantemente con el inglés, tal vez como contraposición a la “leyenda negra”, para llegar a decir que, de hecho, “la España no tenía sistema colonial”.¹³

d) Los argumentos en pro de la reconquista

Aunque don Mariano trató de ser objetivo y de escribir la verdad, lo que realmente hizo fue tomar partido ante una situación específica, y así optó por la posición oficial de su gobierno en pro de la reconquista y por lo mismo en contra de las revoluciones de independencia, las cuales no reconoció en ningún momento;¹⁴ además de que con esta opinión nuestro autor ponía una vez más de manifiesto que los intereses que siempre lo habían motivado eran la lucha por el bien de la monarquía.

Es interesante lo que al respecto escribió Zavala: “Torrente, consecuente a sus doctrinas, llama a los independientes rebeldes, ingratos, infames...”¹⁵

¹² *Ibidem*, v. II, p. 368.

¹³ *Ibidem*, v. I, p. 75.

¹⁴ Dada la crisis económica española, América representaba una fuente insustituible de riquezas, que no se podía perder por ningún motivo.

¹⁵ L. de Zavala, *op. cit.*, p. 8.

Por lo tanto nuestro autor —el mismo Zavala lo reconoce— fue congruente en todo momento con su ideología “ilustrada autoritaria” o “ilustrada a la española”, pues aunque creía en ciertos principios de liberalismo económico al mismo tiempo se mostraba profundamente religioso y respetuoso de la autoridad; definitivamente, él siempre vio a las colonias estrictamente como colonias; de ahí el objetivo explícito de su obra: incitar a la reconquista. Aparentemente, esta tesis se contrapone a la misma idea manejada por el autor de que España “no tenía sistema colonial”; sin embargo, esto más bien se refiere a la supuesta igualdad social que reinaba entre los habitantes, y no a la explotación económica de América en favor de España.

Tanto en el prólogo como en el discurso preliminar de su obra, Torrente expuso desde su particular punto de vista:

el estado del gobierno del rey en aquellos países antes de la guerra, explicando las varias secciones civil, administrativa, judicial, militar y eclesiástica, sus productos y rentas, su importancia y los rasgos principales que caracterizan aquel hermoso continente, cuyo recobro podrá ser más ansiosamente apetecido cuando se generalicen los conocimientos de su feracidad y opulencia.¹⁶

A lo largo de toda la obra hace constante referencia a la reconquista, aun cuando los diferentes movimientos de emancipación habían sido consumados y las ex colonias habían adoptado regímenes de gobierno de tipo republicano.

Congruente con su idea, el autor enumeró las muchas riquezas naturales de México y del continente en general, argumentando que el desarrollo económico de España dependía en gran parte de la explotación de los recursos coloniales, y que la misma América no sabría aprovecharlos sin la guía de la metrópoli. Esta idea nos confirma una vez más cuál era el objetivo del escrito de Torrente así como su posición política: salvar a España a costa del imperio, por lo que había que dar a conocer cuál era la riqueza americana para hacer más apetecible la reconquista de las antiguas colonias.

Al iniciar su obra incluye una serie de “Tablas de rentas y gastos del virreinato de México en 1809” y establece al mismo tiempo cómo debería administrarse toda esa riqueza.¹⁷ Los cuadros estadísticos sobre las rentas y gastos de los distintos territorios coloniales ocupan 36 páginas, lo que nos confirma a don Mariano como un verdadero ilustrado.

¹⁶ M. Torrente, *op. cit.*, v. 1, p. VI.

¹⁷ *Ibidem*, v. I, p. 13.

Torrente refutó cada uno de los argumentos que los independientes daban en pro de su causa. Atacó enérgicamente las ideas liberales independentistas por considerarlas factor importante en la insurrección. Escribe que los discursos revolucionarios son falaces, pues llaman a los españoles opresores, siendo que, en última instancia, los opresores hubieran sido los jefes políticos enviados por el rey y no todos los españoles. El autor considera que solamente algunos pocos gobernadores coloniales habían abusado del poder, pero que, definitivamente, el gobierno colonial de Hispanoamérica no podía considerarse como dominio extranjero, pues además de que siempre había visto por el bien tanto de los habitantes como de los territorios, estos últimos legítimamente pertenecían a España.

Finalmente, en el momento en que analiza el estado en que quedaron los países de Hispanoamérica una vez terminadas sus respectivas luchas de independencia, nuestro historiógrafo afirma que su situación inestable se debía a que habían roto los lazos de unión con su metrópoli. Establece Torrente que los nuevos regeneradores de América no pudieron sustituir el gobierno filantrópico y paternal de España, ya que en su lugar implantaron tiranías basadas en la más descarada demagogia. Llega a decir que América no podría salir de la anarquía en que había caído desde su independencia política, si España no la “ayudaba” reconquistándola. “El mayor castigo que el soberano español podía imponer a América sería abandonarla a su propia suerte.”¹⁸

Además asegura que gran parte de los criollos y habitantes de América en general deseaban el retorno del régimen colonial, ya que añoraban el gobierno paternalista y benévolo del rey español.

es infinitamente peor la horrorosa anarquía en que quedaron sumidos nuestros pueblos desde que sonó en ellos la trompa rebelde... Reconozcamos pues el legítimo poder que nos ha gobernado por el espacio de 300 años con blandura y amor...¹⁹

Sin embargo —declara el autor— muchos americanos sensatos no emitían libremente esta opinión, porque estaban atemorizados por la represión que ejercían los demagogos revolucionarios que habían ascendido al poder al triunfar sus movimientos.

En el discurso final, que viene a ser al mismo tiempo la cúspide y la conclusión de la *Historia de la revolución*, Torrente nos deja clara la idea que tuvo al escribir su obra:

¹⁸ *Ibidem*, v. I, p. 102.

¹⁹ *Ibidem*, v. III, p. 608.

Si llega un día venturoso en que sean oídos nuestros ruegos a favor de la España y de la misma América; si nuestros trabajos literarios logran contribuir a la importante resolución de pacificar los dominios hispano-americanos; si obtenemos por resultado de nuestros oficiosos esfuerzos la corrección de los defectos que más han influido en aquellas desgracias, y la práctica de las virtudes que más eficaz y prontamente pueden remediarlas hasta el punto de que llegue a borrarse totalmente la memoria de ellas; si finalmente nuestra historia produce los felices efectos que nos ha dictado nuestro amor al mejor de los soberanos, y nuestro celo por el bien de España y de la humanidad, quedará plenamente satisfecha nuestra noble ambición, y superabundantemente recompensadas nuestras pesadas tareas y no interrumpidos desvelos.²⁰

Así nuestro historiador hace explícito que lo que pretendía con su historia era incitar a reconquistar los territorios hispanoamericanos perdidos y con ello demostrar su buena fe, amor y fidelidad al soberano español. Pensamos que, de esta manera, el autor creyó que sus actividades políticas realizadas en un momento dado sin la venia de la Corona quedaban totalmente explicadas y justificadas al comprobarse su celo patriota.

e) Las fuentes de Torrente

Al iniciar la *Historia general de la revolución hispanoamericana*, don Mariano Torrente dejó constancia de las fuentes utilizadas para la realización de su obra; sin embargo, en el transcurso de la misma no cita ni hace referencia al material consultado.

Nuestro autor afirma que consultó fuentes escritas tanto a favor como en contra de los movimientos independentistas, además de que asegura haber mantenido correspondencia con algunos caudillos y otras personas que de alguna manera participaron en la lucha. Por otra parte, también se valió de testimonios orales, resultado de trato de nuestro historiógrafo con los jefes de la independencia hispanoamericana residentes en Francia e Inglaterra, así como con varios generales del ejército realista que para entonces habían regresado a España y que habían participado en algunos hechos militares durante las guerras de emancipación. El historiador comenta al respecto que:

La mayor parte de los acontecimientos más interesantes los he oído y discutido con individuos de ambos partidos, y los he visto en obras

²⁰ *Ibidem*, v. III, p. 612.

y escritos de unos y otros, que es el modo más seguro de formar un juicio con todos los caracteres de verdad.²¹

Como ya se mencionó, don Mariano nos da una lista con los nombres de los diferentes autores consultados para la realización de su obra,²² pero sin consignar los títulos ni realizar la crítica del contenido de las obras que utilizó para llevar a cabo su historia. Entre los escritores que incluye hay varios de origen americano, oriundos de las diferentes colonias; de ellos destacan el venezolano José Domingo Díaz, el argentino Gregorio Funes, el chileno Melchor Martínez, el peruano José de la Riva-Agüero y el mexicano Agustín de Iturbide.²³

Respecto del tratamiento que don Mariano hace de sus fuentes, éste coincide con el objetivo de su escrito, ya que va utilizando todos aquellos datos que sirven para argumentar que la independencia de América es negativa.

Cabe también señalar aquí que Torrente cita a Campomanes²⁴ para apoyar sus ideas ilustradas, y que como hombre interesado por la “ciencia económica” afirma que conoce las obras de Smith, Say, Bentham, Filangieri y Rioja.²⁵

Llama la atención que para la historia de la independencia de México únicamente mencione como fuentes a Juan López de Cancelada y a Agustín de Iturbide. Entre las obras de Cancelada destacan la periodística, *Gaceta de México*, y la *Demostración política de las funestas resultas que deben esperar los blancos que se rebelan contra la Madre Patria*; no sabemos realmente en cuál de las dos se basó don Mariano para la redacción de la suya; tal vez fue en las dos, ya que Cancelada se distinguió siempre por ser un franco opositor de la lucha por la emancipación. De Iturbide sabemos que redactó *Breve diseño crítico de la emancipación y libertad de la Nación Mexicana* además de sus *Memorias*; Torrente se basó en el *Breve diseño* que escribió Iturbide durante su estancia en Londres en 1823, así como en otros de sus escritos; por otra parte, sabemos que mantuvo correspondencia con el ex emperador de México, ya que él mismo así lo menciona en el discurso final de su

²¹ *Ibidem*, v. I, p. V.

²² *Ibidem*. “He consultado, y tengo a mano las obras de Mr. Humboldt, del abate Pradt, de White Blanco, del Dr. Funes, de Mr. Brackenridge, de los Sres. Robinson y Ward, los manifiestos de Iturbide y de Riva Agüero... varios tratados publicados por los señores Cancelada, Urquinaoa y Pardo, D. José Domingo Díaz, D. Juan Martín de Martiñena y otros...”

²³ Otros autores que menciona Torrente como fuente de su obra son Melchor Martínez y el doctor Nabamuel.

²⁴ M. Torrente, *op. cit.*, v. I, p. 69.

²⁵ *Ibidem*, v. I, p. 89.

historia,²⁶ además de que las cartas originales fueron encontradas entre los efectos personales de Iturbide después de su regreso a México y de su fusilamiento en Padilla.²⁷

Otro autor que Torrente consultó fue Alejandro von Humboldt con su *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. Resulta muy claro que esta obra fue utilizada por nuestro autor para la realización del discurso preliminar, en donde se habla, casi con las mismas palabras del alemán, de la situación geográfica de América y de la Nueva España;²⁸ además, se tocan otros temas como el de la posible apertura de un canal interoceánico en el continente americano, tal y como lo había planteado Humboldt en su obra.²⁹

Llama la atención la minuciosidad de la obra, la gran cantidad de datos que maneja, así como las descripciones tan puntuales de diversos sucesos como si hubieran sido presenciados por el autor y que, sin embargo, no mencione a ningún otro escritor en concreto que le hubiera podido servir como fuente. Lo que sí nos dice es que tuvo en sus manos gran cantidad de publicaciones sueltas de los insurgentes, folletos, periódicos y otros documentos, sin precisar cuáles, y que consultó en España archivos públicos y privados que le dieron una idea bastante clara y objetiva sobre la revolución de independencia hispanoamericana.

Su concepto de historia

Don Mariano Torrente, aunque ilustrado a la manera dieciochesca, como buen católico español no podía tomar como base para analizar la historia de las revoluciones de independencia de Hispanoamérica las ideas antirreligiosas sustentadas por la Ilustración francesa. Es así como en pleno siglo XIX nos vamos a encontrar en su obra con una visión de la historia de tipo providencialista, en donde se manejan ideas como el derecho divino, aunque no se desechan por completo la crítica y la interpretación propias de las obras históricas de entonces. Hay momentos en que la visión de nuestro historiador se asemeja a la de los cronistas religiosos españoles del siglo XVI, que afirmaron que la conquista y colonización de América fueron hechos planeados por Dios para que

²⁶ *Ibidem*, v. III, p. 363.

²⁷ Agustín de Iturbide, *Correspondencia*, introducción de Vito Alesio Robles, México, Taller Autográfico, 1945, p. XXIV.

²⁸ Cfr. M. Torrente, *op. cit.*, v. 1, p. V; Alejandro von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, 2a. ed., México, Editorial Porrúa, 1973, p. 3.

²⁹ A. von Humboldt, *op. cit.*, p. 7-18.

los españoles evangelizaran a sus habitantes.³⁰ Nuestro autor aceptó esta idea, pero a diferencia de los frailes del siglo XVI no siguió el mismo método para hacer historia; no en vano habían pasado ya tres siglos.

a) La imparcialidad

En el prólogo de su libro, Torrente establece sus propósitos de ser imparcial y de narrar la verdad; existe un verdadero esmero de nuestro historiador por atenerse a los hechos tal y como fueron: “En medio de otras muchas acciones bizarras con las que se distinguía el ejército del Rey... la imparcialidad que debe regir la pluma de todo historiador nos obliga a referir algunos de sus reveses.”³¹ Además, la constante es atribuir todos estos hechos a la acción humana y no a factores sobrenaturales, aunque en algunos casos interviene la fortuna.

Siguiendo con su idea de imparcialidad, vuelve a insistir sobre la importancia de la “verdad” en la siguiente cita:

si bien como escritor no conozco partidos, ni quemó incienso a otro ídolo sino a la *verdad*, podría suceder que la *casualidad* haya puesto en mis manos más abundantes materiales para describir las hazañas de unos que las de otros... pero pueden estar asegurados de que no soy capaz de defraudar a nadie el mérito si llego a convencerme de su realidad.³²

Notamos que nuestro autor ha subrayado las palabras verdad y casualidad; consideramos que con ello intenta justificar el que las fuentes que utilizó no siempre fueron lo suficientemente objetivas; de esta manera trata de quedar exento de responsabilidad por el manejo de sus materiales en algunas partes de su obra, al atribuir a la fortuna esta falta.

Ahora bien, si Torrente reconoce que la historia debe narrar la verdad de los acontecimientos, es interesante hacer notar que al mismo tiempo acepta la posibilidad de ser subjetivo en su obra, no únicamente con respecto al material sino que honestamente reconoce que muchas de sus observaciones no pasan de ser sino el resultado de una opinión individual, y que como cualquier otro historiador puede ser sujeto susceptible de equivocaciones. Afirma también que no pretende establecer que sus críticas sean del todo ciertas y al mismo tiempo señala

³⁰ Véanse las obras que sobre la Nueva España y la evangelización escribieron fray Jerónimo de Mendieta, fray Bernardino de Sahagún, fray Diego Durán, etcétera.

³¹ M. Torrente, *op. cit.*, v. I, p. 332.

³² *Ibidem*, v. I, p. VIII.

que su obra no va a decir la última palabra, ni sus apreciaciones son superiores a las que cualquier otro historiógrafo pueda presentar: “mis indicaciones no pasan de ser el resultado de la opinión de un individuo, quien a pesar de su desvelo y de la rectitud de sus intenciones, está expuesto a equivocarse... y muy lejos por lo tanto de establecer un grado de certeza en la parte crítica, superior al que cualquier otro pueda presentar...”³³

Después de haber establecido que la historia debe pretender alcanzar la objetividad, aunque es imposible eliminar una cierta subjetividad, Torrente pasa a explicar cuándo debe escribirse aquélla. Ante tal cuestión, afirma que es difícil definir en qué momento preciso debe escribirse la historia que se refiera a una revolución; sin embargo, piensa que no debe hacerse cuando el tiempo transcurrido entre los acontecimientos y el momento de escribir esté muy distante, pues puede perderse el recuerdo de todo lo sucedido y haber dificultad en la recopilación del material. Sin embargo, la historia tampoco debe escribirse muy cerca de los sucesos ya que faltarían la perspectiva y objetividad necesarias para analizar los hechos y el escritor carecería, por lo mismo, de entera libertad para referirse a los acontecimientos que quisiera historiar. Al respecto, don Mariano afirma: “La historia de las revoluciones... no debiera escribirse tan distante de ellas que se haya perdido su memoria, ni tan cerca que falte al escritor la necesaria libertad.”³⁴ El autor en ningún momento llega a concretar qué es lo que él considera como “tiempo distante o cercano en la historia”, aunque se puede deducir de lo que nos dice que quizás el momento en el que él se pone a escribir está demasiado cerca de los acontecimientos, y así reconoce la dificultad de su labor y trata de justificarse, una vez más, por ello. La obra se escribe aproximadamente hacia 1828, a sólo escasos siete años de consumada la lucha por la emancipación. Desde luego, el tiempo transcurrido ha sido muy corto y por lo tanto la labor del historiador puede ser mucho más ardua, pues no se tiene la perspectiva suficiente para ser objetivo y es difícil seleccionar la información óptima que pueda servir de fuente confiable y veraz; pero, por lo mismo, una historia escrita cerca de los acontecimientos tiene un mayor valor: “¿Qué historia merecerá más fe, la que se presenta a la censura pública cuando viven los que pueden impugnarla y reconvenir al autor por las equivocaciones en que haya incurrido, o la que se escribe cuando se haya perdido enteramente la memoria de los sucesos, y cuando no haya uno que pueda contradecirlos?”³⁵

³³ *Ibidem*, v. I, p. VII.

³⁴ *Ibidem*, v. I, p. III.

³⁵ Mariano Torrente, *op. cit.*, v. III, p. 615.

Pero como el objetivo que persigue nuestro autor es la reconquista, se requiere escribir casi inmediatamente, ya que es urgente la organización de un movimiento encargado de recuperar los territorios americanos.

Si continuamos analizando qué idea tiene Torrente de la historia, ésta no sólo debe ser una narración objetiva y coherente de los acontecimientos sino que debe tener muchos otros elementos importantes en toda obra historiográfica, y así nos dice:

“No basta que sea verdadera y exacta la relación de los sucesos, que éstos se hallen bien enlazados, que haya uniformidad en el plan, y que la narración esté amenizada por la sana crítica, sino que el raciocinio debe ser vigoroso, los pensamientos nobles, el lenguaje puro y correcto, el estilo fluido, conciso, vivo y moderadamente elevado; finalmente, debe formar un cuerpo hermoso, cuyas partes estén en perfecta armonía con el todo.”³⁶

O sea, que toda narración histórica debe contener interpretación y crítica —tal como lo establece la visión ilustrada de la historia—, pero no sólo es esto importante sino que, además, todo buen historiador debe poseer cualidades literarias que hagan agradable la lectura de su obra.

b) La historia didáctica

Por otra parte, el autor opina que la historia es didáctica, ya que los hechos históricos deben considerarse como experiencias que los hombres adquieren y deben aprovechar para saber cómo resolver problemas futuros. Así, respecto de la revolución de independencia de América, nuestro historiador establece que la escrupulosa revisión de causas, progresos y errores de la insurrección debía aclarar la verdad de los hechos y aumentar la previsión del gobierno español respecto de las colonias que aún conservaba; añade más adelante que el análisis de los acontecimientos ocurridos ayudaría a descubrir los obstáculos con que se enfrentaron los españoles durante el conflicto. Torrente escribió: “puede asegurarse que si el destino tiene decretados nuevos esfuerzos... para reponer la autoridad Real en aquellos dominios... La experiencia de los quebrantos sufridos será la mejor maestra para la conducta sucesiva en aquellos pueblos”.³⁷

Hay que hacer notar que cuando se refiere a los nuevos esfuerzos para reponer la autoridad real tiene en mente que el fracaso de la

³⁶ *Ibidem*, v. I, p. III, IV.

³⁷ *Ibidem*, v. III, p. 287.

intervención de Barradas podría ser subsanado con una nueva expedición, mejor planeada ésta, para la recuperación de la América española.

c) El providencialismo

Como ya lo habíamos mencionado, a lo largo de la obra de Torrente se observa su sentido providencialista; don Mariano considera que en el acontecer histórico se da la lucha entre el bien y el mal, pero al final de los tiempos triunfará el bien, que es el deseado por Dios. El autor admite que antes de que finalice la historia se pueden dar triunfos relativos del mal. En estas ideas sigue las enseñanzas de la Iglesia Católica, del mal permitido por Dios para hacer resplandecer más la bondad en el triunfo definitivo de ésta.³⁸ Desde luego, nuestro escritor es un cristiano convencido y fiel a los principios de la religión católica. Respecto del movimiento de independencia, establece que son buenos todos aquellos que permanecen leales al rey y al sistema colonial; en cambio los malos, los sediciosos y facciosos son los partidarios de la revolución; así, los buenos se alegran con la llegada de tropas españolas a Veracruz, los buenos oyen con placer la noticia de la aprehensión de Morelos, de la muerte de Mina o de cualquier triunfo alcanzado por los realistas.

Es interesante ver cómo don Mariano defiende la tesis de la maldad permitida o mal necesario para hacer más resplandeciente la justicia, o lo que nuestro autor considera como el bien. En efecto, respecto a los notables triunfos de Javier Mina en tierras mexicanas, Torrente nos dice: “La suerte continuaba en contemplar con aire risueño al osado aventurero para que fuera más sensible su desplome y destrucción.”³⁹ En otra cita, respecto de la toma de Valladolid por los insurgentes, se ve clara esta idea del mal permitido por Dios: “el Dios de los ejércitos quería por sus inescrutables designios dar a esta ilegítima causa una elevación mayor, para que su desplome y horroroso estruendo dejase impresiones más duras y permanentes del desagrado divino”.⁴⁰

Nuestro autor, congruente con su catolicismo, creía en la creación del mundo por Dios para que los hombres en él cumplieren con una misión trazada desde toda la eternidad: “Parece que aquel nuevo mundo

³⁸ Este principio fue sostenido desde los primeros tiempos de la Iglesia Católica, apoyado en las ideas evangélicas y fundamentado por los primeros padres: Orígenes, Tertuliano, San Agustín. Jesucristo explica esta idea en la parábola del trigo y la cizaña: *La Biblia. Nuevo Testamento*, Mt. 13, 25-30.

³⁹ M. Torrente, *op. cit.*, v. II, p. 378.

⁴⁰ *Ibidem*, v. I, p. 148, 149.

fue el último esfuerzo de la creación, donde plugo al supremo Artífice prodigar sus dadivosos beneficios, marcándolo con el sello de su omnipotencia.”⁴¹

También la conquista de América por parte de España es justificada con un argumento providencialista: América pertenece a España porque Dios así lo ha permitido.

Siguiendo la misma idea y reafirmando la teoría del derecho divino, el autor considera que los insurgentes habían “concebido el atroz proyecto de arrebatarse de manos de su Soberano y Señor los dominios que la providencia le había confiado...”,⁴² siendo que como súbditos del rey de España debían obediencia sumisa a su legítimo gobernante.⁴³

Este providencialismo lo lleva a criticar al movimiento liberal revolucionario y en cierta medida a la misma Ilustración en su aspecto antirreligioso y propiciador de los movimientos de insurrección; de tal suerte que considera inmersos en el error a todos aquellos individuos que en una forma u otra habían aceptado aquellas ideas que se contraponían a las enseñanzas de la religión católica y a la tradición.

¡Quiera Dios que sean éstos los últimos ensayos de los insensatos, que imbuidos en las superficiales ideas modernas se han dejado arrebatarse por la corriente de sus vicios, y que disfruten los Estados de la paz y felicidad que sólo es dada obedeciendo sumisamente a los legítimos soberanos a quienes la Providencia ha confiado el dominio de los pueblos!⁴⁴

Así, eran los hombres justos aquellos “que no habían participado de las aberraciones del siglo”; y, al contrario, los que cayeron en la “ambición por el proselitismo republicano” eran los enemigos del orden, los sediciosos y rebeldes que finalmente serían castigados por la divinidad. Nuevamente vemos en don Mariano su condena al liberalismo revolucionario y su apego a la tradición católica, ingredientes indispensables de la que hemos denominado “ilustración a la española”.

Ideas sobre la Independencia de México

La idea central en torno a la cual giran las demás tesis que maneja don Mariano, sobre la independencia de Hispanoamérica en general y de México en particular, es que con las luchas de emancipación se dio una

⁴¹ *Ibidem*, v. I, p. 5.

⁴² *Ibidem*, v. II, p. 368.

⁴³ *La Biblia. Nuevo Testamento*, “Romanos”, 13, 1-12.

⁴⁴ M. Torrente, *op. cit.*, v. III, p. 287.

ruptura de la legalidad, lo que trajo caos y anarquía a los gobiernos independientes.

a) Causas de la insurrección

Nuestro autor expone como causas de la revolución de independencia de México las siguientes: imprevisión y falta de energía de los jefes que mandaban en América en 1808; formación de juntas a imitación de las de la península ibérica así como el deseo de los españoles europeos por participar en el gobierno bajo el aparente pretexto de desconfiar de la fidelidad del virrey, el desconocimiento de la legítima autoridad, el traslado de las libertades otorgadas por la Constitución de Cádiz a América en 1812, las ideas liberales de 1820 y su propagación entre los españoles.⁴⁵ Como causas inmediatas que provocaron el estallido de la indulgencia menciona: los motines de Aranjuez, la caída del primer ministro Manuel Godoy, la intervención de Napoleón en España y la falta de carácter del virrey Iturrigaray.⁴⁶ Esta exposición de ideas deja claro que para Torrente el punto de partida de la revolución de independencia fue el ataque al gobierno legítimamente establecido, tanto en España como en América.

La actitud débil del virrey José de Iturrigaray fue lo que ocasionó, según don Mariano, que la población novohispana manifestara los primeros síntomas de desconfianza en la autoridad colonial. No obstante no comulgar con la manera de ser y de pensar del virrey, nuestro autor reprueba la forma en que fue depuesto; en este sentido afirma que el despojo del gobierno legítimo por medios violentos es uno de los acontecimientos más fatales que puede sufrir un pueblo, ya que la actitud de un gobierno, aunque sea incorrecta, puede remediarse; así, en México, aunque los españoles obraron de buena fe para proteger la soberanía de Fernando VII, su actuación tuvo un “pernicioso influjo”.⁴⁷

Otro motivo de insurrección que el historiador señala es el exceso de lujo y relajación de costumbres en la corte virreinal:

El virrey era el representante del Soberano, y su corte respiraba tanta pompa y brillo que era una imitación de la de Madrid hasta en la etiqueta de palacio, cuya relajación introducida impolíticamente en los últimos

⁴⁵ *Ibidem*, v. III, p. 604.

⁴⁶ *Ibidem*, v. I, p. 58.

⁴⁷ *Ibidem*, v. I, p. 64.

tiempos contribuyó no poco a destruir aquella parte de prestigio, sin la cual no es posible asegurar la obediencia de tan inmensos pueblos...⁴⁸

Es realmente original el señalamiento anterior; para el ilustrado Torrente debió de haber sido muy claro que esta relajación y lujos excesivos llevarían al desprestigio, ya que el despotismo ilustrado del siglo anterior había propugnado un rey sencillo que fuese al mismo tiempo ejemplo para sus súbditos.

Nuestro autor propone el año de 1809 como fecha inicial del levantamiento, ya que entonces empezaron las conspiraciones. A partir de ellas inicia propiamente la narración y análisis crítico de los acontecimientos; los hechos anteriores los considera como antecedentes.

b) Participación de la sociedad en la guerra de independencia

Torrente percibe el movimiento de independencia como una verdadera guerra civil, puesto que se estaba dando una lucha fratricida entre los “españoles americanos” y los “españoles europeos”, es decir que los criollos son considerados como iguales a los peninsulares, de ahí que sean tachados de ingratos.

El historiógrafo también reconoce que intervinieron en la lucha en uno u otro bando todos los grupos sociales, pero quienes colaboraron con los insurgentes lo hicieron por errores de cálculo. Fueron los americanos españoles los que influyeron de una manera decisiva en el bando de los insurrectos debido a “su mayor riqueza y astucia... su carácter más atrevido y emprendedor, [y a la] extensión de sus conexiones políticas y comerciales...”⁴⁹

Piensa el autor que el haber permitido a los mestizos y demás castas tomar las armas del lado de los rebeldes traería graves consecuencias para América, puesto que sin el freno de las leyes se volverían con ferocidad aun contra los criollos. “México ha principiado ya a sufrir los efectos de mi predicción. El mulato Guerrero [Vicente Guerrero] con sus hordas forajidas va a entronizar un despotismo muy duro.”⁵⁰

Don Mariano menciona como dato relevante el papel que desempeñó el clero en la revolución de independencia. “Increíble parece que una guerra civil, sostenida con tan horribles manchas de obstinación y furor, haya sido conducida casi exclusivamente por el brazo eclesiástico... y se debió finalmente a su maléfico influjo el extravío general

⁴⁸ *Ibidem*, v. I, p. 7.

⁴⁹ *Ibidem*, v. I, p. 52.

⁵⁰ *Ibidem*, v. I, p. 98.

de la opinión.”⁵¹ En efecto, el grupo eclesiástico ejercía gran influencia sobre el resto de la población; otros autores, como Lorenzo de Zavala, reconocen que eran los curas, como grupo instruido, quienes tenían mayores posibilidades para comenzar y dirigir la lucha; además la clase media del clero conocía las obras de los ilustrados franceses por saber latín y francés.⁵²

Otro aspecto que llama la atención en la obra de Torrente es el señalamiento de la actitud que tomaron, durante la lucha revolucionaria, los indígenas y las castas en contra de los grupos oligárquicos:

Varias veces se había creído realizada la absoluta pacificación del reino de México; pero la costumbre de vestirse el pobre con los despojos del rico, el estremecimiento universal que había causado la sangrienta lucha de tantos años en un país que siempre se había distinguido por su docilidad y mansedumbre, y la facilidad con que habían aprendido las clases más abyectas y despechadas a hacer la rápida transición de criado a señor; todos los elementos de desarreglo y desorden social hacían que muy pronto hallase partidarios cualquier genio atrevido que tomase la divisa de cabecilla rebelde [por lo que] resucitó muy pronto el espíritu sedicioso...⁵³

Lo anterior nos lleva a pensar que el autor le está dando el carácter de lucha social a la guerra de independencia.

c) Intereses extranjeros en la emancipación

Torrente nos revela los intereses extranjeros en las guerras de independencia de Hispanoamérica así como la ayuda que en un momento dado presentaron para el logro de la emancipación. Primeramente el escritor llama la atención sobre la influencia que ejerció en las posesiones españolas la independencia de las trece colonias inglesas de Norteamérica, y explica a su vez que los territorios de América hispana quisieron imitarlas sin percatarse de que las causas que propiciaban la emancipación de las posesiones angloamericanas eran a su vez impedimentos de una independencia para Hispanoamérica; en el norte todo estaba preparado para la emancipación, “luces, instrucción, laboriosidad, industria, comercio, espíritu público, estados parciales, asambleas populares y reglamentos constitucionales; sólo faltaba dar el impulso,

⁵¹ *Ibidem*, v. I, p. 237.

⁵² L. de Zavala, *op. cit.*, p. 45.

⁵³ M. Torrente, *op. cit.*, v. II, p. 543.

y hacer la fácil mudanza de que el Presidente del Estado fuera americano en vez de inglés”.⁵⁴

Esta descripción de las colonias anglosajonas nos hace recordar los calificativos que fray Servando Teresa de Mier utilizó en su célebre “Profecía sobre la federación”, pronunciada en el Congreso mexicano en diciembre de 1823.⁵⁵

El historiador también denuncia los intereses expansionistas de los norteamericanos sobre los territorios del sur, así como los intereses comerciales que llevaron a Francia y Gran Bretaña a dar apoyo a los movimientos de independencia.⁵⁶

Otro intento de intervención extranjera que señala nuestro autor fue el proyectado por Francia a fines de 1818: los hermanos Lallemand, generales napoleónicos establecidos en Galveston, invitaron a los descontentos a combatir contra la dominación española e inclusive trataron de ganarse al virrey Apodaca; sin embargo, antes de lograr introducirse en el país, la conjuración fue descubierta —Torrente no dice cómo— y se les impidió el desembarco,⁵⁷ lo que fue “otro cruel escarmiento para los necios proyectistas y un castigo justamente impuesto a los codiciosos especuladores”.⁵⁸

Estos datos proporcionados por don Mariano nos confirman que era un hombre interesado en los acontecimientos concernientes a su país y, al mismo tiempo, muy bien enterado de la política internacional.

d) La consumación de la Independencia

Torrente considera que lo que propició la consumación de la independencia de México fue la promulgación de la constitución liberal de Cádiz en 1820; explica la formación de las juntas de la Profesa así como el papel de Iturbide, a quien constantemente acusa de hipócrita, traidor y de seguir un doble juego “en su provecho”.⁵⁹

Nuestro autor señala las diferencias que, a su juicio, hubo entre el movimiento iniciado por el cura Hidalgo y el iturbidista:

Los efectos de la revolución fraguada por Iturbide eran tan diferentes de los de la primera, como lo habían sido al parecer los planes y la división

⁵⁴ *Ibidem*, v. 1, p. 65 y 66.

⁵⁵ Cfr. fray Servando Teresa de Mier, “Profecía sobre la Federación”, en Álvaro Matute, *Antología, México en el siglo XIX*, México, UNAM, 1973, p. 243-256.

⁵⁶ M. Torrente, *op. cit.*, v. I, p. 6.

⁵⁷ *Ibidem*, v. II, p. 485.

⁵⁸ *Ibidem*, v. I, p. 89.

⁵⁹ *Ibidem*, v. III, p. 135.

de ambos partidos. Los antiguos insurgentes habían hecho una guerra cruel a todos los europeos y aun a los americanos realistas, si poseían haciendas y riquezas, con las que pudiera cebarse el espíritu de rapacidad que los dirigía. Iturbide por el contrario respetaba la propiedad, enfrenaba la plebe, y protegía a los hombres acaudalados e influyentes.⁶⁰

En el momento en que relata cómo se dio la firma del Tratado de Córdoba, el historiógrafo condena la participación del virrey Juan O'Donoghú: "La América no debió perderse... si en todos los depositarios del poder hubiera habido tino y circunspección convenientes, en los subordinados la debida obediencia y sumisión, y en todos la necesaria política."⁶¹ Expresa que en España se recibió con verdadero horror la noticia de la firma del tratado, que provocó males irreparables, pues al mismo tiempo que se detuvieron las actividades realistas se fortaleció la causa independentista. Siguiendo su idea en pro de la legitimidad, considera que al traicionar el virrey al gobierno legítimo, tomándose atribuciones que no le correspondían como la firma de un tratado que atentaba tan claramente contra los intereses de la Corona, se lograba una emancipación, si bien momentánea, de graves consecuencias negativas para la metrópoli.

Consideraciones finales

Consideramos que Mariano Torreñte es un típico representante de la ideología ilustrada del siglo XVIII; tomó partido por aquellas causas que en un momento dado le parecieron las mejores para el engrandecimiento de su nación; fue afrancesado, posteriormente luchó al lado de los ingleses a favor del retorno de Fernando VII, a quien sirvió como cónsul en Civitavechia y en Liorna.

Durante todo este periodo don Mariano fue madurando su ideología política, que marcaría las pautas de su obra historiográfica; hemos denominado su ideología como "ilustrada a la española", ya que, al mismo tiempo que se inclinaba por los cambios y reformas para el establecimiento de un nuevo orden económico que deberían de promoverse desde arriba, era profundamente religioso, respetuoso del dogma católico y, dada su formación religiosa, fundamentaba sus opiniones en la tesis del derecho divino y en la creencia de la intervención de la providencia en el proceso histórico.

⁶⁰ *Ibidem*, v. III, p. 266.

⁶¹ *Ibidem*, v. III, p. 604.

En consecuencia, el movimiento de independencia de México, además de ser una guerra civil que violentaba la legitimidad real, era aberrante ya que rompía el orden establecido por el derecho divino. Además, convencido de la importancia fundamental que como mercado y abastecedora tenía la América española para su país, Torrente buscó las diferentes opciones que entonces se presentaban para la recuperación de aquellos territorios, a través de la instrumentación del Plan de Iguala o por medio de una reconquista por las armas.

Así concibió su *Historia general de la revolución hispanoamericana*, en donde dejó plasmadas sus ideas. Dicha historia resulta interesante por ser un típico ejemplo de la posición oficial del gobierno español y que nuestro autor supo interpretar fielmente; además, no obstante su posición ante los movimientos de emancipación, resulta ser una fuente importante por la gran cantidad de datos que maneja, así como porque da a conocer los argumentos que se manejaron para justificar una posible reconquista de América por parte de España.

